

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES
CORPADE ATAVANZA
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025**

28 DE FEBRERO DE 2026

CONTENIDO

1. EVOLUCIÓN FINANCIERA

2. NEGOCIO EN MARCHA

1. EVOLUCIÓN FINANCIERA

Al cierre de 2025 la Corporación presenta un excedente contable antes de impuestos de \$ 8.993.965

Los ingresos recibidos en el año 2025 son los siguientes:

Concepto de Ingresos Recibidos	Valor
Actividades de servicios	34.241.200
Subvenciones	350.000
Aproximaciones al peso	-2.004
Total ingresos recibidos	34.589.196

Los gastos incurridos en el año 2025, son los siguientes:

Concepto de gastos incurridos	Valor
Costos Materiales escolares	210.000
Honorarios	3.998.400
Gastos impuestos	506.676
Arrendamientos	4.105.381
Servicios	6.423.218
Gastos Legales	2.969.500
Diversos	3.833.919
Subtotal	22.047.094
Gastos No Operacionales	3.548.137
Total Costos y Gastos Incurridos	25.595.231

INVERSION DE RECURSOS

El beneficio Neto del año 2024, conforme a la asignación aprobada por la asamblea así:

Programas	Beneficio Neto 2023	Beneficio Neto 2025	Total a ejecutar en 2026		
ASIGNACION PERMANENTE. Adquisición de Activos Fijos, tales como Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo de Computo, reposición de Activos por obsolescencia, diseño y reconstrucción de construcciones y edificaciones y todo lo cual permite a la Asociación el cumplimiento de sus programas y actividades que	725.114	8.993.965	\$ 9.719.079		
EJECUCION BENEFICIO NETO EN EL 2024					
NIT	Razon social	Descripción	Documento	Fecha	Valor
		TOTAL EJECUTADO			0
			PENDIENTE POR EJECUTAR		9.719.079

El año 2024, no presenta Beneficio Neto, quedando pendiente por ejecutar un saldo del beneficio neto del año 2021 por \$725.114 , los cuales se solicita a la Asamblea aprobar su Ejecución en el año 2026.

INFORME SOBRE FACTURAS

Se deja constancia de no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores, de acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, Corpade Atavanza certifica que en el desarrollo de su actividad ha cumplido con toda la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La compañía está comprometida con el cumplimiento y la aplicación plena de las directrices legales relativas a la propiedad intelectual, derechos de autor y políticas para la utilización del software. Por esta razón, se revisan periódicamente las licencias, su vigencia y los equipos a disposición de los empleados para verificar que todo esté acorde a la ley, a fin de evitar la utilización de programas o servicios no obtenidos de manera legal.

PROYECCION DE ACTIVIDAD ECONOMICA 2026

Las actividades proyectadas para la generación de ingresos son:

- Celebración día de la familia Atavanza. - Marzo de 2026
- Venta de Kit de cumpleaños - Año 2026.
- Venta artículos publicitarios del preescolar Atavanza - Año 2026.
- Otras actividades con familias. - Septiembre 2026.



LUIS CHINCHILLA
Representante Legal
Corpade Atavanza